

## Notas correspondientes a los principales proyectos de infraestructura pública en proceso en julio de 2003 <sup>1/</sup>

(Continúa)

- 1/ Datos preliminares. La información corresponde a los proyectos financiados con recursos presupuestarios y se presenta de acuerdo a las categorías programáticas vigentes en 2003. PG significa programa, F función, SFA subfunción agrupada, SFE subfunción específica, NP naturaleza del proyecto y PP proyecto o proceso. La clave NP no se encuentra contenida en la estructura programática. No se consideran los proyectos realizados con recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
- 2/ Corresponde a la suma de las erogaciones a precios corrientes de cada año en la vigencia de los proyectos, y en su caso, considera la estimación de los recursos por ejercer en años posteriores a 2003.
- 3/ Comprende los municipios de Tecmán en Colima; Acapetahua en Chiapas; Guachochi en Chihuahua; Durango en Durango; Coyuca de Benítez en Guerrero; Tezontepec de Aldama en Hidalgo; Ocoyoacac en el Estado de México; Pátzcuaro en Michoacán; Miacatlán y Zacatepec en Morelos; Xalisco en Nayarit; San Miguel Soyaltepec en Oaxaca; Zacapoaxtla en Puebla; El Marqués en Querétaro; Badiraguato en Sinaloa; Paraíso en Tabasco; Atlangatepec en Tlaxcala; Tlacotalpan y Catemaco en Veracruz; y Villanueva en Zacatecas.
- 4/ Comprende los 31 estados de la república.
- 5/ Comprende los municipios de Tehuacán y San José Miahuatlán en Puebla y Tepelmeme Villa de Morelos y Tlacotepec Plumas en Oaxaca.
- 6/ Comprende el municipio de Esperanza en Puebla y Maltrata en Veracruz. La obra presentó atrasos por parte de la empresa contratista.
- 7/ Se han presentado atrasos por parte de la empresa contratista.
- 8/ La obra presentó atrasos por parte de la empresa contratista.
- 9/ Comprende los municipios de Tehuacán y San José Miahuatlán en Puebla y Tepelmeme Villa de Morelos y Tlacotepec en Oaxaca. El proyecto físicamente se encuentra concluido al 100.0 por ciento, quedando pendiente la estimación total de los trabajos.
- 10/ Comprende los municipios de Tehuacán y San José Miahuatlán en Puebla y Tepelmeme Villa de Morelos y Tlacotepec Plumas en Oaxaca. El proyecto físicamente se encuentra concluido al 100.0 por ciento, quedando pendiente la estimación total de los trabajos.
- 11/ La obra presentó atrasos por parte de la empresa contratista.
- 12/ Comprende los estados de Oaxaca, Sonora y Veracruz.
- 13/ Comprende los municipios de Piedras Negras en Coahuila, Naco y San Luis Río Colorado en Sonora, Palomas en Chihuahua y Nuevo Laredo y Tampico en Tamaulipas.
- 14/ Incluye inmuebles de oficinas de representación en el exterior ubicados en España, Miami, Singapur, Cuba, Corea y Colombia. La diferencia entre lo reportado en el Programa de 2003 (50 000.0 miles de pesos) y el Costo Total (47 000.0 miles de pesos), se debe a la cancelación de las adecuaciones del inmueble de las oficinas ubicadas en Mérida Yucatán por no considerarse como un proyecto prioritario con un costo total de 3 000.0 miles de pesos.
- 15/ Comprende las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.
- 16/ Comprende las delegaciones Gustavo A. Madero y Azcapotzalco.
- 17/ Incluye las delegaciones Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Miguel Hidalgo.
- 18/ Comprende las delegaciones Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza, Xochimilco, y en el Estado de México (Ecatepec, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla).
- 19/ Comprende las delegaciones Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.
- 20/ Comprende las delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.
- 21/ Comprende las delegaciones Iztacalco, Gustavo A. Madero y Miguel Hidalgo.
- 22/ Comprende todos los estados de la república.
- 23/ Se estima atender a 915 municipios de los estados de: Aguascalientes (11), Baja California (5), Baja California Sur (5), Campeche (10), Coahuila (27), Colima (10), Chiapas (70), Chihuahua (41), Durango (23), Guanajuato (18), Guerrero (13), Hidalgo (23), Jalisco (30), México (19), Michoacán (8), Morelos (23), Nayarit (9), Nuevo León (26), Oaxaca (134), Puebla (82), Querétaro (13), Quintana Roo (4), San Luis Potosí (56), Sinaloa (9), Sonora (33), Tabasco (14), Tamaulipas (33), Tlaxcala (32), Veracruz (38), Yucatán (56) y Zacatecas (40).
- 24/ Comprende las delegaciones Magdalena Contreras, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Tlalpan, así como el Estado de México y Chihuahua.
- 25/ Comprende las delegaciones Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.
- 26/ Proceso sistemático. Comprende las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Zacatecas.
- 27/ Comprende los municipios de Astacinga, Atlahuitca, Zozocolco de Hidalgo, Pajapan, Espinal, Santiago Tuxtla, Mecayapan, Soteapan, Tantoyuca, Ixhuacan de los Reyes.
- 28/ Comprende los municipios de Ahuacuotzingo, Chilapa, Olinalá y Tixtla.
- 29/ Comprende los municipios de Tixtla, Tlacoachistlahuaca, Tlapa y Xalpatlahuac.
- 30/ Comprende los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán y Yahualica.
- 31/ Comprende los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, Ixmiquilpan, Nicolás Flores, San Felipe Orizatlán y Yahualica.
- 32/ Comprende los municipios de Atlapexco, Huejutla de Reyes, Nicolás Flores y San Felipe Orizatlán.
- 33/ Comprende los municipios de Apatzingan, Nuevo Urecho y Parácuaro.
- 34/ Comprende los municipios de Ajalpan, Amixtlán, Chilchotla y Quimixtlán.
- 35/ Comprende los municipios de Tequila, Mecayapan, Saltabarranca.
- 36/ Comprende los municipios de Apatzingan, Mujica y Parácuaro.
- 37/ El avance físico y financiero para 2002 comprende los procesos de adquisición de terreno, equipo de potencia, elaboración de estructuras, tableros y precolados que forman parte de la obra.
- 38/ Proyecto financiado con recursos públicos.

**Notas correspondientes a los principales proyectos de infraestructura pública en proceso en julio de 2003** <sup>1/</sup>

(Continuación)

- 39/ Comprende los Municipios de Teotihuacán en México; Poza Rica y Acajete en Veracruz. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 40/ Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 41/ Comprende los municipios de Aguascalientes en Aguascalientes; San Luis Potosí en San Luis Potosí; Ciudad Madero y Altamira en Tamaulipas. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 42/ Comprende los municipios de Aguascalientes en Aguascalientes y San Luis Potosí en San Luis Potosí. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 43/ Comprende los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Cintalapa en Chiapas; Juárez en Chihuahua; Valle de Santiago en Guanajuato; Tejupilco en México; Comalcalco en Tabasco; Reynosa y Matamoros en Tamaulipas.
- 44/ Comprende los municipios de Aguascalientes en Aguascalientes; Chihuahua y Ahumada en Chihuahua y Calera en Zacatecas. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 45/ Comprende los municipios de García en Nuevo León; Reynosa en Tamaulipas; Aguascalientes en Aguascalientes; Saltillo en Coahuila y Apozol en Zacatecas. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 46/ Proyecto financiado con recursos públicos.
- 47/ Comprende los municipios de San Juan Evangelista en Veracruz; Tecali de Herrera en Puebla y San José Chiltepec en Oaxaca. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 48/ Proyecto financiado con recursos públicos.
- 49/ Comprende los municipios de García en Nuevo León y Reynosa y Valle Hermoso en Tamaulipas. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 50/ Proyecto financiado con recursos públicos.
- 51/ Comprende los municipios de Salamanca, León y Abasco en Guanajuato; San Juan del Río en Querétaro y Culiacán y Los Mochis en Sinaloa. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 52/ Comprende los municipios de San Miguel de Allende y San Luis de la Paz en Guanajuato; Encarnación de Díaz y San Juan de los Lagos en Jalisco; Aguascalientes en Aguascalientes; Ixtlahuaca en México; Amealco en Querétaro; Centro en Tabasco y Puebla en Puebla. Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 53/ Proyecto financiado con recursos públicos.
- 54/ El avance físico y financiero para 2002 comprende los procesos de adquisición de terreno, equipo de potencia, elaboración de estructuras, tableros y precolados que forman parte de la obra.
- 55/ Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 56/ Proyecto financiado con recursos privados. Proyecto reprogramado en su fecha de término.
- 57/ Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 58/ Proyecto financiado con recursos privados. Proyecto reprogramado en su fecha de término.
- 59/ Proyecto financiado con recursos públicos y privados.
- 60/ Entró en operación comercial el 27 de mayo del 2002, en ciclo abierto, con una capacidad de 265.455 Mw. Proyecto financiado con recursos públicos. Proyecto reprogramado en su fecha de término.
- 61/ Corresponde al pago del anticipo del contrato, el cual fue firmado el 30/dic/02. Proyecto financiado con recursos públicos.
- 62/ Proyecto financiado con recursos públicos.
- 63/ El costo total difiere de la suma de los años 2002 y 2003 ya que se contempla un presupuesto adicional en el 2004 para finiquito del proyecto.
- 64/ La información asentada para el año 2003 corresponde a la consignada originalmente en el PEF 2003, los datos fueron calculados con base a un pronóstico de cierre del ejercicio del año 2002, razón por la cual en algunos casos no es coincidente el avance acumulado con respecto a la fecha de terminación y el total del costo con la suma de las inversiones.
- 65/ La información asentada para el año 2003 corresponde a la consignada originalmente en el PEF 2003, los datos fueron calculados con base a un pronóstico de cierre del ejercicio del año 2002, razón por la cual en algunos casos no es coincidente el avance acumulado con respecto a la fecha de terminación y el total del costo con la suma de las inversiones. Comprende los municipios de Ciudad Madero en Tamaulipas y Tula Allende en Hidalgo. Proyecto reprogramado en su fecha de término.
- 66/ La información asentada para el año 2003 corresponde a la consignada originalmente en el PEF 2003, los datos fueron calculados con base a un pronóstico de cierre del ejercicio del año 2002, razón por la cual en algunos casos no es coincidente el avance acumulado con respecto a la fecha de terminación y el total del costo con la suma de las inversiones. Comprende los estados de Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Veracruz y Yucatán.
- 67/ La información asentada para el año 2003 corresponde a la consignada originalmente en el PEF 2003, los datos fueron calculados con base a un pronóstico de cierre del ejercicio del año 2002, razón por la cual en algunos casos no es coincidente el avance acumulado con respecto a la fecha de terminación y el total del costo con la suma de las inversiones.
- 68/ Comprende los municipios de Cunduacán y Huimanguillo en Tabasco y Reforma en Chiapas.
- 69/ Comprende el municipio de Carmen en Campeche y Coatzacoalcos en Veracruz.
- 70/ En los estados de Colima: Manzanillo; Chiapas: varios municipios; Coahuila: Torreón; Durango: Simón Bolívar; Guerrero: Olinálá, Teloloapan e Iguala; Hidalgo: Alfajayucan; Jalisco: varios municipios; México: varios municipios; Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Sinaloa y Yucatán: varios municipios; Sonora: Bâcum, Cajeme y Guaymas; Oaxaca: Ixtepec, Ixcaltepec, El Espinal, Juchitán y Santa María Xadani.
- 71/ En las siguientes entidades federativas: Chihuahua, Guanajuato, México, Querétaro y Zacatecas. Municipios: Ocampo; Cuerámaro; Temascalcingo; El Márquez y Corregidora; Saín Alto y Río Grande.
- 72/ En varios municipios de las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Región Lagunera, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.
- 73/ Comprende varios municipios de las siguientes entidades federativas de Guanajuato, Michoacán, Estado de México y Jalisco.
- 74/ Comprende los estados de Baja California, Chihuahua, Colima, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas con aproximadamente 250 Municipios. así como la reparación de 22 equipos Hydra en los estados de Tamaulipas, Querétaro, Sinaloa e Hidalgo y 2 Dragas en el estado de Hidalgo.

## Notas correspondientes a los principales proyectos de infraestructura pública en proceso en julio de 2003 <sup>1/</sup>

(Continuación)

- 75/ Comprende los municipios de Coahuayana, Ixtlahuacan, Colima; Caboraca, Durango; Guanajuato, Morelón, Puentecillas, Gto; Puerto Vallarta, Jalisco; Angamacutiro, Penjamillo, Michoacan; Santiago Ixcuintla, Bahía de Banderas, Nayarit; Ebano, S.L.P.; Angostura, Culiacán, Sinaloa; San Luis Río Colorado, Sonora; El Mante, Tamaulipas; Pánuco, Veracruz; Fresnillo, Zacatecas.
- 76/ En 29 estados con aproximadamente 100 municipios. dentro de los cuales se destacan: Sonora-Huatabampo, Cajeme y Nacoziari de García; Durango-Poanas y Durango; Sinaloa- El Fuerte, Culiacán y Elota; Michoacán-Senguio e Hidalgo; Puebla-Tlacoatepec; Guerrero- Coyuca, Iguala, Atoyac, Oaxaca- La Ventosa; Nuevo León - Juárez y Anáhuac; Tamaulipas- Río Bravo, Camargo, Reynosa, Abasolo y Santander; Region Lagunera- Torreón y Matamoros; Aguascalientes- Rincón de Romos; Guanajuato- Acambaro y San Miguel Allende; Querétaro- San Juan de Río y Pedro Escobedo; Chiapas- Suchiate, Venustiano Carranza, La Concordia y La Trinitaria; Chihuahua- Camargo, Ciudad Juárez, Buenaventura, Aldama, Jimenez.
- 77/ Se benefician a 29 estados con aproximadamente 100 municipios de entre los cuales se destacan: Baja California: Mexicali y San Luis Río Colorado; Sonora: Cajeme, Bacum, Alamos; Durango: Poanas, Durango; Sinaloa: Culiacán, Navolato, Salvador Alvarado, y El Fuerte; Tamaulipas: Camargo, Xicotencatl, El Mante y Gonzalez; Aguascalientes: Rincón de Romo; Guanajuato y San Miguel de Allende; Jalisco: El Limón, El Grullo, Tomatlán; Querétaro: San Juan del Río y Pedro Escobedo; Veracruz: Actopan y Tlaxiocoan.
- 78/ Entre los municipios en los que se ubican las obras se encuentran entre otros: Los Cabos, Baja California Sur; Atil, Sonora; Choix., Sinaloa; Puebla, Puebla; Ejutla de Crespo, Oaxaca; Lerdo, Durango; Valle de Bravo, México; Tepeji del Río, Hidalgo.
- 79/ En los estados de Campeche, municipios de Hopolchen y Champotón; Guerrero, municipios de Zirándaro, Cutzamala, Taxco y Tlalchapa; Oaxaca, municipios de Santo Domingo Tonalá y Santiago Pinotepa Nacional; Hidalgo, municipio de Alfajayucan; Tamaulipas; Chiapas, municipios de Huixtla y Villa Comaltiltán y Acapetahua; Tabasco, municipios de Huimanguillo, H. Cárdenas y del Centro.
- 80/ El presupuesto autorizado para este programa corresponde a gasto corriente, por lo que no se consideran metas.
- 81/ Entidades federativas: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Veracruz. Municipios: Campeche, Tenabó y Hopolchén; Mapastepec y Pijijapan; Othón P. Blanco; Teapa y Huimanguillo; Tres Valles.
- 82/ Entidades federativas: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Municipios: Campeche; Metapa de Domínguez, Villaflores, Palenque, Mazatán, Tapachula, Motozintla, Acapetahua, Suchiate, Cintalapa, La Trinitaria, La Concordia, Villa Corzo, Acala, Las Margaritas, Chiapa de Corzo, San Fernando, Soconltenango y Frontera Hidalgo; Cuajinicuilapa, Petatlán, José Azueta, Tecpan de Galeana y Atoyac de Alvarez; Santo Domingo Ingenio, Santa Ana Tlapacoyan, San Pedro Tututepec, San Juan Bautista Tuxtepec, Santiago Tilo y Santiago Pinotepa Nacional; Cárdenas, Emiliano Zapata, Huimanguillo, Tacotalpa, Teapa, Balancán y Tenosique; Cosomaloapan, San Andrés Tuxtla y José Azueta; Akil, Dzan, Maní, Muna, Oxcutzacab, Sacalum, Tekax, Ticul, Opichén, Tizimin, Panabá, Suclá y Bucutzotz.
- 83/ Comprende las siguientes entidades federativas: Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Municipios: Tecomán e Ixtlahuacán; Ajuchitlan del Progreso, Coyuca de Catalán, Pungarabato, Cutzamala de Pinzón Tlalchapa y Arcelia; Ajacuba, Ixmiquilpan y Tasquillo; Autlan de Navarro, El Limón y El Grullo; Coyotepec, Jaltengo, Tequixquiac y Zumpango; Apatzingan, Tepalcatepec y Buenavista; San Pedro Tututepec y Santiago Jamiltepec; Culiacán, Elota, San Ignacio, Ahome, Fuerte, Guasave y Sinaloa; Alamos y Navojoa; Mier.
- 84/ Comprende varios municipios de 31 entidades federativas.
- 85/ Comprende las siguientes entidades federativas: Campeche, Chiapas, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Yucatán y Zacatecas. Municipios: Palizada; Teopisca; General Cepeda, Torreón, Viesca y Parras; San Juan de Guadalupe, Lerdo, General Simón Bolívar y Canatlán; Petatlán, San Luis Acatlán y Coyuca de Benítez; Atotonilco El Grande, Actopan, Francisco I. Madero, Mixquiahuala de Juárez e Ixmiquilpan; Tototlán, Ayotlán y Degollado; Coatepec Harinas, Acolman, Zumpango y Tultepec; Jantetelco; Santiago Ixcuintla; Guadalupe Ramírez, Mariscal de Juárez, San Nicolás Hidalgo, Santiago Tamazola, San Pedro Atoyac, Santo Domingo Ingenio y Ciudad Ixtepec; Cuayuca de Andrade, Chietla, Acatlán y Petlalcingo; Calotmul, Chemax, Tizimin, Tezomon, Oxkutzcab, Tecax, Ticul, Espita, Suclá, Santa Elena, Baca, Timucuy, Tixocob, Hunucmá, Panabá y Akil; Cañitas de Felipe Pescador, Francisco R. Murguía, Río Grande, Sain Alto, Miguel Auza, Juan Aldama, Sombrerete, Jalpa, Huanusco, Apozol y Juchipila. Además en Tamaulipas se elaborara un proyecto ejecutivo.
- 86/ Comprende varios municipios de 31 entidades federativas.
- 87/ Nayarit, Rosamorada, Ruiz; Tamaulipas, El Mante, San Fernando y Valle Hermoso; San Luis Potosí, Aquismón, Tanquian, Tanlajas, San Vicente, Ebano; Chiapas, Acapetahua, Escuintla, Acacoyagua, Mapastepec, Tapachula, Margaritas, Comitán, Pijijapan, Trinitaria, Huehuetán, Mazatán, Huixtla, Metapa, Tuzantán, Frontera Hidalgo, Villa Comaltiltán y Suchiapa; Tabasco, Jalapa, Teapa, Tacotalpa, Cárdenas, Huimanguillo; Yucatán, Tizimin, Calotmul, Temozón, Chemax, Valladolid, TeKax; Campeche, Tenabo, Campeche, Opelchen; Veracruz, José Azueta, Carlos A. Carrillo, Cosamaloapan, Tres Valles, Tuxtilla, Medellín de Bravo, Jamapa, Soledad de Doblado, Manlio Fabio, J. Rdz. Clara, Isla"; Quintana Roo, Othón P. Blanco.
- 88/ En las siguientes entidades federativas: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, así como la Región Lagunera. Municipios: Varios.
- 89/ Comprende la delegación Gustavo A. Madero en el Distrito Federal y los municipios de Atizapán de Zaragoza, Atenco Cuautitlan, Cuatitlan Izcalli, Ecatepec, Jaltenco, Naucalpan, Nezahualcoyotl, Tecámac, Tlanepantla, Zumpango en el Estado de México y Tula en el estado de Hidalgo. Asimismo, el costo del proyecto sufrió modificaciones debido a variación en el tamaño de las plantas de tratamiento al pasar éstas de una capacidad de 70.5 m³/s a 50.5 m³/s.
- 90/ Entidades federativas: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas. Municipios: Mexicali; Carmen; Huehuetán, Huixtla, Tuzantán, Tapachula, Escuintla, Pijijapan, Suchiate, Tonalá y Villa Comaltiltán; Ojinaga y Rosales; Tecomán, Manzanillo y Armería; Durango, San Juan de Guadalupe y Lerdo; Pénjamo y Villagrán; Cuajinicuilapa; Huejutla de Reyes y Tulancingo de Bravo; La Barca y Jamay; Rayón, San Antonio La Isla, San Mateo Atenco, Temoaya, Toluca, Atlacomulco, Ixtlahuaca y Otzolotepec; Ecuandureo, Sahuayo, Zamora y Tanhuato; Tlaqueitango; Amatlán de Cañas y Bahía de Banderas; Asunción, Ixtaltepec, Chiénega de Zimatlán, El Espinal, Guelatao de Juárez, Nazareno Etla, Reyes Etla, San Bartolo Coyotepec, San Lorenzo, Santa María Coyotepec, Soledad Etla, Santo Domingo Zanatepec, Trinidad Zaachila, Ixtepec, Santiago Suchilquitongo y Santa Catarina Quiane; Guasave y Angostura; Centro, Huimanguillo, Jalapa, Jalpa de Méndez, y Nacajuca; Hidalgo, Padilla y Xicotencatl; Nativitas, Xicohtzincó, Zacatelco, Tetlatlahuaca y Atlangatepec; Tlacotalpan, Coahuilán, Tempache, José Azueta y Coxquihui; Río Grande, Valparaiso, Tlaltenango de Sánchez Román y Sombrerete.
- 91/ Comprenden el Estado de México, Tabasco: el municipio de Villahermosa. En Guanajuato a Irapuato y el resto de las acciones están en proceso de concertación.
- 92/ Las acciones en los estados están en proceso de concertación.
- 93/ Comprende en el estado de Chihuahua el municipio de Chihuahua. En Nayarit el municipio de Bahía de Banderas. En Oaxaca el municipio de Oaxaca y el resto de las acciones están en proceso de concertación.
- 94/ En sistemas de alcantarillado comprende los municipios de Los Cabos en Baja California Sur; Coquimatlán, Cuahtémoc, Manzanillo y Minatitlán en Colima; Amatán, Chiapa de Corzo, Chicomosuelo, La Concordia, Francisco León, Frontera Comalapa, Ixtapangajoyá, Las Margaritas, Maravillas Tenejapa, Ocosingo, Pantelhó, Pijijapan y San Andrés Duraznal en Chiapas; Gómez Farías, Jiménez, Satevo y Temósachi en Chihuahua; Canelas, Guadalupe Victoria, Hidalgo, Nombre de Dios y San Luis del Cordero en Durango; Aquila, Morelia, Pátzcuaro y Penjamillo en Michoacán; Santiago Lalopa, San Angel Quetzaltepec, Santa María Alotepec, San Martín Toxpalan, Tanetzé de Zaragoza, San Lucas Quiavini, San Blas Atempa, San Miguel Mixtepec, Villa Tutultepec de Melchor Ocampo, Santo Domingo Tomaltepec, Santa María Guelache y San Francisco Lachigolo en Oaxaca; Acateno, Aquixtla, Cuayuca de Andrade, Chignahuapan, Francisco Z. Mena, Guadalupe, Huatlalauca, Ixcamilpa de Guerrero, Hermenegildo Galeana, Ixtacamaxtitlán, Ixtepec, Nicolás Bravo, Olintia, Tetela de Ocampo, Tlacuilotepec, Xochitlán de Vicente Suárez y Zautla en Puebla; Ahome, Angostura, Concordia, Cosala, Culiacán, Guasave, Navolato, San Ignacio, Salvador Alvarado y Sinaloa de Leyva en el estado de Sinaloa; Balancán en el estado de Tabasco; Cruillas, González, Güenmez, El Mante y Reynosa en Tamaulipas; Fresnillo, Pinos, Villa García y Villa Hidalgo en el estado de Zacatecas. En Sanitarios Rurales comprende los municipios de Comondu y La Paz en Baja California Sur; Chamula, Chilón, Chilon, Chalchihuitán, Chenalhó, Huixtán, Huitiupaán, Ixtapa, La Libertad, Motozintla, Maravillas Teneljapa, Motozintla, Teopisca y Zinacatlán en Chiapas; Batopilas, Chinipas, Morelos, Ocampo y Urique en Chihuahua; Coatlán del Río en Morelos; Acaponeta y Tepic en Nayarit; Cadereyta, Galeana y Linares en Nuevo León; Ahuacatlán, Vicente Guerrero, Zautla y Zoquitlán en Puebla; Nacori Chico en Sonora; Abasolo, Güemez, González, Hidalgo, Jiménez, El Mante, A. Morelos, Ocampo, Padilla, Tula y Villagrán en Tamaulipas; Astacinga, Catemaco, Tehuipango y Zongolica en Veracruz; Bokobá; Bucutzotz, Calotmul, Chacsinkin, Chankom, Chichimila, Espita, Halachó, Izamal, Mani, Maxcanú, Motul, Muxupip, Oxkutzcab, Peto, Samahil, Tecoh, Tekax, Ticul, Tizimin y Valladolid en Yucatán; Cañitas de Felipe Pescador, Mazapil, Teul de González

## Notas correspondientes a los principales proyectos de infraestructura pública en proceso en julio de 2003 <sup>1/</sup>

(Continuación)

- Ortega y Taltenango de Sánchez Román en Zacatecas.
- 95/ El proyecto se encuentra diferido por problemas sociales y comprende los municipios de Temascaltepec, Valle de Bravo, Zacazonapan, Oztoloapan, Sto. Tomás de los Plátanos, Toluca, Huixquilucan, Naucalpan, Tlalnepantla, Nicolás Romero, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlan Izcalli, Coacalco, Tultitlán y Ecatepec.
- 96/ Las acciones en los estados están en proceso de concertación. Además Incluye los municipios de Atotonilco el Alto, Arandas y La Barca en el estado de Jalisco; Coeneo y Huaniqueo en Michoacán.
- 97/ Las acciones por municipios en cada una de las 32 entidades federativas, se concerta una vez que se van cubriendo los derechos por aprovechamiento, uso o explotación de aguas nacionales Asimismo, la SHCP autoriza las afectaciones presupuestarias conforme la Unidad de Política de Ingresos certifica los pagos efectuados y la Comisión Nacional del Agua dictamina los Programas de Acciones de cada uno de los prestadores de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Este programa fue autorizado durante el ejercicio 2003.
- 98/ Los municipios en los que se ubican las obras son: Coatzacoalcos, Las Choapas y Moloacán, Veracruz; y Lázaro Cárdenas, Michoacán.
- 99/ Las acciones en los 31 estados están en proceso de concertación.
- 100/ Comprende en el estado de Guerrero el municipio de Chilpancingo. En el estado de Sonora el municipio de Hermosillo y el resto de las acciones están en proceso de concertación.
- 101/ Incluye los municipios de Ensenada, Mexicali y Tecate en Baja California; Mulegé en Baja California Sur; Arteaga, Candela, Francisco I. Madero, Juárez, San Pedro, Matamoros, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras, Ramos Arizpe, Saltillo, Sierra Mojada, San Buenaventura, San Juan de Sabinas y Torreón en Coahuila; Colima, Comala, Coquimatlán, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez en el estado de Colima; Acapetahua, Aldama, Bella Vista, Comitán de Domínguez, Concordia, Chamula, Chanal, Chapultenango, Chenalhó, Chalchihuitán, Chiapa de Corzo, Chicomosuelo, Escuintla, Huehuetlán, Huixtlán, Juárez, El Porvenir, Larrainzar, Las Margaritas, Ocosingo, Oxchuc, Ocozacoautla, Sabaniilla, San Cristóbal Las Casas, Simojovel, Tapachula, Tecpatán, Tenejapa, Tila, Tonalá, Tuzantán y Villa Corzo en el estado de Chiapas; Canatlán, Cuencamé, Durango, El Oro, Guanasevi, Lerdo, Nuevo Ideal, Rodeo, Tamazula, Santa Clara y Tepehuanes en el estado de Durango; Ajuchitán del Progreso, Chilapa de Álvarez, Eduardo Neri, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Quechultenango y Zirándaro en Guerrero; Unión de San Antonio y Zapotitlán de Vadillo en Jalisco; Apatzingán, Buenavista, Caracuaro, Copandaro, Cotija, Cheran, Chinicuila, Epitacio Huerta, Hidalgo, La Huacana, Los Reyes, Madero, Morelia, Pajacuarán, Parácuaro, Pátzcuaro, San Lucas, Santa Ana Maya, Susupuato, Senguio, Tangamandapio, Turicato y Uruapan en Michoacán; Ayala, Jantetelco, Puente de Ixtla, Tlalitzapán, Tiaquitenango, Tlayacapan, Tepoztlán y Totolapan en Morelos; Acaponeta, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Bahía de Banderas, Compostela, Huajicori y Santiago Ixcuintla en Nayarit; Dr. Arroyo en Nuevo León; Calihuala, Ixtlán de Juárez, Mazatlán Villa de Flores, Santiago Nundiche, San Juan Numi, San Juan Yaeé, San Juan Bautista Valle Nacional, San Miguel Amatlán, San Juan Bautista Cucutlán, San Cristóbal Lachirioga, Santiago Camotlán, San Juan Bautista Jayacatlán, San Pedro Coxcaltepec Cántaros, Santiago Jocotepec, Silacayoapan, Santa Lucía Monteverde, Santa Ma. Zacatepec, Santa Ma. Ecatepec, San Sebastián Río Hondo, Santa Cruz Zenzontepec, San Bernardo Mixtepec, Santo Domingo Tomaltepec, Santo Tomás Mazaltepec, San Bartolomé Yucuañe, San Antonio Huixtepec, San Andrés Zabache, San Andrés Cabecera Nueva, Santa Ma. Tonameca, Santa Ma. Yucuhuiti, Magdalena Ocotlán, Chalcaltongo de Hidalgo, Santiago Tepextla, Santiago Tilantongo, Santa Cruz Papalutla, Tataltepec de Valdés, Trinidad Zaachila y Zapotitlán del Río en Oaxaca; Ajalpan, Ahuazotepec, Aquixtla, Chiconautla, Chietla, Eloxochitlán, Francisco Z. Mena, Huaytlapan, Jalpan, Pantepec, Tlacuilotepec, Tetela de Ocampo, Tlapacoya, Xicotepec de Juárez, Zacatlán y Zihuateutla en Puebla; Arroyo Seco, Cadereyta, Colón, Huimilpan, Querétaro, Jalpan y San Juan del Río en el estado de Querétaro; Badiraguato, Choix, Elota, Escuinapa, El Fuerte, Mazatlán, Mocorito, San Ignacio y Sinaloa de Leyva en el estado de Sinaloa; Alamos y Caborca en Sonora; Cárdenas, Huimanguillo, Jalpa de Méndez y Paraíso en Tabasco; Aldama, González, Llera, San Fernando y Tula en Tamaulipas; Acayucan, Catemaco, Chinameca, Huayacocotla, Jesús Carranza, Juan Rodríguez Clara, Minatitlán, La Perla, Santiatiago Tuxtla, Tierra Blanca y Tlalixcoyoan en Veracruz; Chemax, Tizimín y Valladolid en Yucatán; Apulco, Concepción del Oro, Fresnillo, Gral. Francisco R. Murguía, Guadalupe, Genaro Codina, Jerez, Loreto, Mazapil, Melchor Ocampo, Pinos, Río Grande, Sombrerete, Tepechitlán, Trinidad García de la Cadena, Valparaíso y Villa García en el estado de Zacatecas. Es importante puntualizar que el alcance de estas metas está sujeto a una inversión global de 574,536.8 miles de pesos; de este monto, a la federación le corresponde aportar 277,304.8 miles de pesos y a los gobiernos estatales participantes, 297,232.0 miles de pesos.
- 102/ Comprende los municipios de General Zepeda, Zaragoza, Monclova, Torreón, Abasolo y Candela en el estado de Coahuila; Moris, Uruáchi, Chinipas y Guazapares en el estado de Chihuahua; San Dimas, San Pedro del Gallo, Cuencamé, San Luis del Cordero, Nazas y Peñón Blanco en el estado de Durango; Taxco de Alarcón e Iguale de la Independencia en el estado de Guerrero; Chapulhuacán y San Bartolo Tututepec en el estado de Hidalgo; Tepalcatepec, Coalcomán de Vázquez Pallares, Tumbiscatio y Aguililla en el estado de Michoacán; Tlalixtac de Cabrera y Santa María Tlahuilottepec en el estado de Oaxaca; San Ignacio, Guadalupe y Calvo en el estado de Sinaloa; Navojoa, Bacanora, Álamos, San Javier y Soyopa en el estado de Sonora; Centla y Guerrero en el estado de Tabasco; Guerrero, Reynosa, Matamoros, San Carlos y Aldama en el estado de Tamaulipas; Pánuco, Tempapache y San Andrés Tuxtla en el estado de Veracruz; Concepción del Oro y Mazapil en el estado de Zacatecas.
- 103/ Proyectos no programados originalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2003.
- 104/ Comprende los municipios de Comitán en Chiapas, Jamay en Jalisco, Chihuahua en Chihuahua, Puerto Escondido en Oaxaca, Atlixco en Puebla y Tenosique en Tabasco.
- 105/ Comprenden los municipios de Tijuana en Baja California, Ixtepec en Oaxaca, Nogales y Guaymas en Sonora, Tlajomulco y Puerto Vallarta en Jalisco, Acapulco de Juárez en Guerrero, Mazatlán en Sinaloa, Manzanillo en Colima, Tampico en Tamaulipas, Tuxpan en Veracruz, Progreso en Yucatán e Isla Mujeres en Quintana Roo.
- 106/ Comprenden los municipios de Querétaro en Querétaro, Villahermosa en Tabasco, Nogales y Guaymas en Sonora, Ciudad Constitución en Baja California Sur, Ateca en Jalisco y Coyuca de Benitez en Guerrero.
- 107/ En 2002 se canalizaron 1 125.5 miles de pesos como anticipo de la obra.
- 108/ Comprende los municipios de Salina Cruz en Oaxaca y Tampico en Tamaulipas.
- 109/ Mediante oficio No. 13-03-Of.-Inv.- 008 del 25 de abril del 2003, se autorizó la reducción del presupuesto programado por un monto de 4 791.4 miles de pesos a fin de destinarlo a la construcción de instalaciones para la Escuela de Ingenieros, en El Salado, Veracruz.
- 110/ Mediante oficio No. 13-03-Of.-Inv.- 008 del 25 de abril del 2003, se autorizó la ampliación de los recursos programados por 5 080.6 miles de pesos, provenientes de los proyectos relativos a la construcción de instalaciones para la Escuela de Enfermería Naval, en Las Bajadas, Veracruz; y a la remodelación del recinto oficial del Comandante de la Tercera Zona Naval Militar, de Veracruz, debido a la cancelación de esta obra, pues se concluyó en el 2002; asimismo, se modifica el alcance y denominación de la obra "Construcción de Instalaciones para la Escuela de Ingenieros, en Veracruz, Veracruz", para quedar como "Construcción de Instalaciones para la Escuela de Ingenieros, en El Salado, Veracruz.
- 111/ Comprende los municipios de Almoloya de Juárez, Estado de México, Puente Grande, Jalisco, Matamoros, Tamaulipas, Villa de Ayala, Morelos, este proceso se incluyó durante el ejercicio.
- 112/ Este proyecto se incluyó durante el ejercicio.
- 113/ Las Comisarias en las cuales se tiene programado realizar obras se describen a continuación: Aguascalientes, Centro de Formación Policial en San Luis Potosí; Nogales, Sonora; Ciudad Juárez, Chihuahua; Piedras Negras, Coahila; Matamoros, Tamaulipas; Colima y Manzanillo en Colima; Guadalajara, Jalisco; Irapuato y Celaya en Guanajuato; Cuernavaca, Morelos; Zamora, Michoacán; Ixmiquilpan y Tulancingo en Hidalgo; Cuautitlán, Estado de México; Teziutlán, Puebla; Jalapa, Veracruz; Tapachula, Chiapas; Campeche, Campeche; Cancún, Quintana Roo; y Mérida, Yucatán.
- 114/ La transferencia de ampliación de recursos y el número definitivo del proyecto se encuentran en trámite ante la SHCP.
- 115/ Comprende los municipios de Celaya, Villagrán, Cortazar y Salamanca.
- 116/ Comprende los municipios de Abasolo y Pénjamo en Guanajuato y La Piedad en Michoacán.
- 117/ Comprende los municipios de General Pánfilo Natera, Ojo Caliente, Villa González Ortega, Noria de Angeles, Loreto, Villa Hidalgo y Pinos.
- 118/ Comprende los municipios de Lagos de Moreno, Ojuelos de Jalisco y Villa de Arriaga.

## **Notas correspondientes a los principales proyectos de infraestructura pública en proceso en julio de 2003** <sup>1/</sup>

(Concluye)

- 119/ Comprende los municipios de Matehuala, Cedral y Real de Catorce.
- 120/ Comprende los municipios de Aguascalientes, Jesús María, San Francisco de los Romo, Pabellón de Arteaga y Rincón de Romos.
- 121/ Comprende los municipios de Actopan, Santiago de Anaya, San Salvador e Ixmiquilpan. La transferencia de ampliación de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 122/ Comprende los municipios de Apizaco, Xaloztoc, Tocatlán y Huamantla.
- 123/ Comprende los municipios de Libres, Ocoteppec, Cuyoaco, Zautla y Zaragoza.
- 124/ Comprende los municipios de Tehuacán, Altepexi, Zinacatepec, San José Miahuatlán, Coxcatlán, Coyomeapan, Zoquitlán, Tlacotepec Plumas, Eloxochitlán y Ajalpan.
- 125/ Comprende los municipios de Saltillo, Ramos Arizpe y Villa García.
- 126/ Comprende los municipios de Abasolo, Hidalgo y Castaños.
- 127/ Comprende los municipios de Monterrey, San Nicolás de los Garza, General Escobedo y Mina.
- 128/ Comprende los municipios de Ignacio Zaragoza, Xicotencatl y González.
- 129/ Comprende los municipios de Sonoita y San Luis Río Colorado en Sonora y Mexicali en Baja California.
- 130/ Comprende los municipios de Arriaga en Chiapas; y Santo Domingo, Nultepec, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec y Chahuites en Oaxaca. La transferencia de ampliación de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 131/ Comprende los municipios de Ucu, Mérida y Kanasín.
- 132/ Comprende los municipios de Umán, Muna y Abalá.
- 133/ Comprende los municipios de Iguala de la Independencia, Arcelia y Pungarabato.
- 134/ La transferencia de reducción de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 135/ La transferencia de ampliación de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 136/ Comprende las entidades federativas de Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas. Municipios: Varios.
- 137/ Comprende en el estado de Baja California los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada. En el componente de saneamiento se acumula el total de avance físico y financiero de todo el programa, (Incluye el avance físico del proyecto 06.4.0.7600.B00.4K005).
- 138/ Comprende los municipios de Mérida, Kanasín, Tahmek, Hochtún, Xocchel y Kantunil.
- 139/ Comprende los municipios de San Lorenzo Albarradas, San Juan del Río, Santo Domingo Tepuxtepec, Santa Ana Tavela, Santa María Totolapilla, Santiago Lachiguirí y Santa María Jalapa del Márques. La transferencia de ampliación de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 140/ Comprende los municipios de Salina Cruz, San Pedro Huilotepec, San Blas Atempa, Santa María Mixtequilla, Santa María Xanadi, El Espinal, y Asunción Ixtaltepec. La transferencia de ampliación de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 141/ Comprende los municipios de Cintalapa, Jiquipilas y Ocozacoautla de Espinoza.
- 142/ Comprende los municipios de Arriaga en Chiapas; y Santo Domingo, Santiago Nultepec, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, Chahuites en Oaxaca. La transferencia de reducción de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 143/ Comprende los municipios de Santo Domingo, Nultepec, Santo Domingo Zanatepec, San Pedro Tapanatepec, Chahuites y Arriaga en Chiapas. La transferencia de reducción de recursos se encuentra en trámite ante la SHCP.
- 144/ Comprende los estados de Baja California y Chihuahua.
- 145/ Comprende los estados de Tabasco y Quintana Roo.
- 146/ Comprende los estados de Tamaulipas y Morelos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública con base en datos proporcionados por las dependencias y entidades públicas.